

CORRECCIÓN DE ERRORES RESOLUCIÓN DE 14/11/2019 DICTADA POR DELEGADA TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 13 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONA MIGRANTES, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO, EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA, PARA EL EJERCICIO 2019.

Advertido error material en el anexo que acompaña a la resolución de 14/11/2019 dictada por la Delegada Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones al amparo de la orden de 13 de junio de 2019, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, persona migrantes, igualdad de trato y no discriminación de las personas lgtbi, acción social y voluntariado, en el ámbito de esta consejería, para el ejercicio 2019, a continuación se relacionan las oportunas correcciones:

Páginas 5/11

Donde dice:

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES -

A.L.C.E.R. MÁLAGA

CIF Entidad Solicitante: G29059656

Expediente SISS: (DPMA)528-2019-00000073-1

Puntuacion: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN ESPECIFICA AL VOLUNTARIADO

Importe Solicitado: 5.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.816,46 Euros

Importe Concedido: 2.214,22 Euros

Porcentaje de Financiación: 78,62 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: del 01/09/2019 al 29/02/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2019 por importe de 2.214,22 Euros



Avda.Manuel Agustín Heredia,26. 3º. 29001.Málaga
Telf.: 951 036 400 Fax.: 951 036 429

Código:	Ry71i880ETNWWWh2fJR093g5ykrxd	Fecha	13/01/2021
Firmado Por	MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA PAINE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2



Debe decir:

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES -

A.L.C.E.R. MÁLAGA

CIF Entidad Solicitante: G29059656

Expediente SISS: (DPMA)528-2019-00000073-1

Puntuación: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: INCLUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN EL VOLUNTARIADO DE ALCER MÁLAGA.

Importe Solicitado: 5.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.816,46 Euros

Importe Concedido: 2.214,22 Euros

Porcentaje de Financiación: 78,62 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: del 01/09/2019 al 29/02/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2019 por importe de 2.214,22 Euros

DELEGADA TERRITORIAL



Fdo.: MERCEDES GARCÍA PAINE

Avda. Manuel Agustín Heredia, 26. 3º. 29001. Málaga
Telf.: 951 036 400 Fax.: 951 036 429

Código:	Ry71i880ETNWWWh2fJR093g5gykrxd	Fecha	13/01/2021
Firmado Por	MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA PAINE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/2

